



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año X — Número 23.028

Miércoles 19 de diciembre de 1934

Apartado, 18 — Teléfono, 238



Lo que cuesta a España el laicismo

Albicias porque ya con la nueva organización de la Policía nos vamos a poner a tono con las grandes naciones europeas. Hasta ahora, según vemos en un fondo de "El Debate", nuestra Policía era una insignificancia. Solo teníamos un policía por cada 6.000 habitantes, mientras que en Londres hay un policía por cada 900 y hay ciudades como en Liverpool, en donde hay un policía por cada 474.

Aun elevando los cuatro mil en que ha cifrado a los actuales el señor Vaquero a 12.450, como ahora se pretende, todavía seremos inferiores en Policía a París y Londres. El ideal, pues, de la europeización y el progreso sería el tener cada individuo un policía; pero aún entonces no surgiría la tranquilidad; porque ¿quién respondería de su fidelidad en el cumplimiento del deber policiaco? Habría, pues, que crear otro que vigilara y respondiese del policía.

No somos enemigos de que se aumente y se dote bien a la Policía; porque nos hacemos cargo de la malicia innata de los hombres y no somos tan cándidos como los legisladores de Cádiz, que consignaban en el primer artículo de la Constitución la obligación de que fueran honrados todos los españoles; ni tan sandios como los autores de la constitución actual que renunciaban a la guerra y suprimían la pena de muerte, como si el cambio de Régimen hiciese a los hombres chorrear las aguas del bautismo y más siendo éste laico.

Queremos, pues, que haya Ejército fuerte y Guardia civil y Policía; pero afirmaron que todo ese lujo de fuerzas será perfectamente inútil, si no se refuerzan los frenos morales, que más que la Policía son los que verdaderamente previenen la delincuencia en todas sus manifestaciones, hasta el punto de que si fuese perfecta la observancia de los mandamientos de la ley de los, podían de un plumazo suprimirse el Ejército y la Policía.

Claro es que esto es imposible; pero no se puede negar que si en absoluto no se pueden cumplir por todos, es posible el moralizar a los pueblos y aumentar el número de los cumplidores.

Para esto se necesita una doble actuación: positiva y negativa. La primera intensificando la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas; o como decía el insigne Primado Monescillo: "dando a las gentes pan y hojas del catecismo".

La segunda prohibiendo con energía y cerrando herméticamente todos los centros y agentes de inmoralidad que están envenenando los ánimos y desmoralizando los espíritus.

¿Para qué enumerarlos, si están en la conciencia de todos? Ocupa el primer lugar la prensa. Mientras haya, la absoluta libertad de prensa, tal como la estableció el fracasado liberalismo, será ineficaz la acción de la policía, como sería ineficaz poblar a la nación de médicos, si se dejaba en libertad a los envenenadores de las fuentes públicas y adulteradores de alimentos o esparcidores de mortíferos microbios.

Añádesse a la libertad de la prensa, del libro y de la novela pornográfica y detectivista el cine inmoral y sin censura; las Casas del Pueblo, en donde se ha estado envenenando no ya al obrero; sino a los niños, lo mismo que en las escuelas de maestros comunistas, como ahora se ha puesto de manifiesto, y se verá la ineficacia del aumento de la Policía, si a lo mismo tiempo no se intensifican los frenos morales del modo indicado, que son los verdaderos preventorios de la sociedad.

Pero los estados modernos, influidos todavía por la libertad liberal, a pesar del fracaso del sistema, siguen todavía obstinados en no tocar a las libertades públicas y prefieren oficiar respecto a la criminalidad como don Juan de Robre; que si hizo el hospital hizo antes los pobres.

Súmese ahora lo que cuestan los aumentos tanto de la Guardia civil y de Asalto como el del Ejército y lo que ahora se proyecta de la Policía, y se verá lo cara que nos resultan las famosas libertades de la revolución y la obstinación de los Gobiernos en seguirlas sosteniendo a pesar de su evidente fracaso.

PARA ELLAS

La mujer castellonense a su hermana de Asturias

Como hemos indicado en nuestro número anterior, mañana, día 20, quedará cerrada la admisión de donativos de las mujeres de Castellón para socorrer a sus hermanas de Asturias.

Las que desean acudir a esta obra de caridad cristiana pueden dirigirse al domicilio de Acción Católica Femenina, Caballeros, 25, que es donde se recogen los donativos.

Los últimamente recibidos son los siguientes:

TIRIG:

Mujeres Caritativas, 10 camisas de mujer, 4 camisetitas, 4 delantales niños, un abrigo y un pantalón.

OTROS DONATIVOS:

Señoras de Alcora, 240'10 pesetas.
Señoras de la Agrupación Católica de Vall de Uxó, 220 pesetas.
Señoras de Segorbe, 100.
Señoras de Chert, 17.
Señoras de Adzaneta, 100 y caja con ropas.
Señora Alcalá de Chivert, 50.
Señoras de Artana, 60.
Señoras de Villavieja, 50.
Señoras de Useras, 163'75.
Señoras de Benasal, 100.
Señoras de Forcall, 35.
Señoras de Albocácer, 84'20.
Señoras de Ayódar, 10'50.
Advertencia. — La nota que días pasados hemos publicado como de Morella era de Herbés de Morella.

Comentarios de Prensa

Hay que ir paso a paso "EL DEBATE"

Se ocupa del discurso del jefe de Acción Popular, y dice que lo único que puede achacarse a los partidos de derecha es que caminan lentamente, pero esto, a su juicio, no es ninguna novedad, porque el señor Gil Robles ha dicho que hay que ir paso a paso, pero sin detenerse, pues se ha hecho la política posible, y no se puede caminar con más rapidez.

"A B C"

Ocupándose de la lucha legal en la derecha y en la izquierda, dice: "Nuestra manera de pensar, siempre, antes y ahora, es que dentro de las normas de la ley, todo combate por las ideas es lícito y respetable.

Por el camino de la violencia, no. Ni dentro ni fuera de ningún régimen, ni en la izquierda ni en la derecha, ni en el centro. En ninguna parte.

Que estamos contra este régimen no necesita justificación, pero estamos enfrente acatando sus leyes, nos gustan o nos disgustan."

"LA LIBERTAD"

Publica un artículo del señor Samper sobre las relaciones económicas franco-españolas.

Es extensísimo, y se ocupa de la balanza comercial franco-española, del cerco de las restricciones francesas, del comercio de frutos agrícolas y de las expediciones a granel.

"AHORA"

Se ocupa de los tres discursos pronunciados estos días por el presidente de la República en la inauguración del Casal Catalá, por el jefe del Gobierno en Sevilla y por el señor Gil Robles a sus correligionarios de Acción Popular.

Dice que hay que señalar esa coincidencia de discursos, ante la que no puede permanecer indiferente.

Divulgación agrícola

El alcalde entró a una ermita

ACTIVIDAD DE LA CATEDRA AMBULANTE

Valladolid. — Según noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, el servicio de la Cátedra ambulante de Divulgación agrícola, se desarrolla con toda actividad.

Aprovechando las primeras horas de la noche, cuando todos los labradores se encuentran en el pueblo, se dan sencillas conferencias de divulgación agrícola y se reparten hojas divulgadoras y, por último, se proyectan películas de asuntos agrícolas.

Los miembros de la Cátedra visitan fincas y locales, cambiando impresiones con los labradores, evaluando numerosas consultas que éstos no les formulan.

En los Ayuntamientos se suele proporcionar un pequeño laboratorio, en el cual se analizan, principalmente los vinos dictaminándose acerca de la marcha de la fermentación.

El servicio, de gran importancia, es muy bien acogido en todas las poblaciones donde vienen actuando.

ESTADO RUINOSO

Mahón. — El alcalde la ciudad

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Sobre la clausura de los Institutos elementales

Del sumario por el alijo de armas

SE FIRMA EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA DENCAS

Madrid. — Esta mañana, presididos por Gasset, se reunieron en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

En primer lugar aprobaron la sentencia que anula las multas de que ya dimos cuenta, y después firmaron el auto de procesamiento dictado contra Dencas.

Gil y Gil, vocal ponente instructor del sumario que se sigue al que fué Gobierno de la Generalidad, dió cuenta de otras diligencias posteriores que ha efectuado, y los vocales sostuvieron un cambio de impresiones sobre el tema.

Parece que el alto Tribunal, si no surgen motivos imprevistos, no volverá a verificar sesiones plenarias hasta los primeros días de enero. Se reuniría antes de esta fecha si la Comisión de Suplicatorios y el Parlamento resuelven sin demora lo concerniente a la petición que se le hizo para procesar a Companys.

En el enfocamiento de esta petición, según nuestras noticias, existen discrepancias en el seno de la Comisión de Suplicatorios. Comprenden unos que Companys tiene la calidad de diputado; otros se la deniegan.

El juicio oral del proceso seguido a la Generalidad, dado el alcance que tienen las diligencias sumariales, puede asegurarse que se verificará en el mes de febrero próximo.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid. — Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el ministro de Instrucción, manifestó que algunos de los Ayuntamientos requeridos desde la "Gaceta" por el ministerio para que realicen obras de reforma en los locales de los Institutos elementales, porque de no hacerlas serán suprimidos en el curso próximo, han anunciado telegráficamente al ministerio que que tienen el propósito de ejecutar las obras de ampliación necesarias para que continúen funcionando dichos centros de enseñanza.

Un periodista le preguntó: —Y al clausurar los Institutos, como se ha anunciado en la Prensa, ¿qué otro plan puede seguirse para aquellos que llevan funcionando varios años, y por la creación de centros docentes análogos en los pueblos cercanos, no cuenten con el número de alumnos a que obliga la disposición ministerial?

—Cuando se trate de la solución

de este asunto, se tendrán en cuenta las circunstancias de cada caso.

Agregó que en Madrid es imposible prescindir de ninguno de los centros de enseñanza actuales.

Dijo también que una de las barridas más necesitadas de un centro de esta clase, es la de Atocha, y se propone que en enero sea trasladada la Facultad de Medicina a la Ciudad Universitaria, y se instale en el antiguo edificio de San Carlos uno de esos centros docentes.

UNA PROPOSICION

Madrid. — El diputado tradicionalista señor Manglano ha presentado una proposición pidiendo que para el alistamiento del personal de la Marina mercante que depende del ministerio de Industria, pase al de Marina en el plazo de un mes.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — El juez especial señor Alarcón tomó hoy declaración al señor Ablana, jefe del ministerio de Industria, representante del Consorcio de Industrias Militares.

El defensor del ex director de Aduanas señor Barba, ha pedido la revocación del auto de procesamiento.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro señor Alvarez Valdés, a los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y M. Z. A., presididos, respectivamente, por los señores Alonso Martínez y don Juan Alvarado.

También recibió al señor Martínez de la Torre, a don Vicente Cantos y a don Eulogio Figueroa.

Mañana presentará sus credenciales el nuevo embajador de Cuba.

EN GOBERNACION

Madrid. — El ministro de la Gobernación, conversando con los periodistas, les manifestó que había recibido noticias de Sevilla, según las cuales el jefe del Gobierno y los ministros habían volado en el zeppelin por Sevilla, Huelva y Cádiz, a pesar del mal tiempo reinante.

Los viajeros hablaron por la radio.

—Si el tiempo mejora—agregó Vaquero—, Lerroux se trasladará a Córdoba y mañana regresará a Madrid, pero si persiste el temporal de lluvias, el presidente del Consejo regresará a Madrid hoy mismo por carretera, a donde llegará esta noche.

LADRONES DETENIDOS

Córdoba. — Hace unos días que unos individuos asaltaron un tren de mercancías entre Córdoba y Sevilla.

La guardia civil ha detenido a Rafael Ortega, Antonio Medina, que se confesaron autores, acusando también a Vicente Nuevo, José Gómez, María Paz y otras mujeres que les compraron los objetos.

Fueron recuperadas mantas del Ejército, 500 pares de calcetines, productos farmacéuticos y gran cantidad de embutidos.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Santos de mañana

Miércoles, 19. — Santos Urbano, V. p.; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Sindimio, Teas, mrs.; Gregorio ob.

Témporas

Misal diario. — Misa propia de este día, miércoles tercera semana Adviento; segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia o por el Papa; cuarta Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

EN SAN AGUSTIN

Mañana, día 19, consagrado al Patriarca San José.

A las ocho, misa y Comunión general.

A las cuatro y media ejercicio propio del día.

Centros catequísticos parroquia es

Se dan lecciones de catecismo todos los días de seis a siete en los siguientes centros:

Parroquia de Santa María: En San Agustín, Santa Clara, San Nicolás, Enseñanza.

Parroquia de la Santísima Trinidad: En su Iglesia, Patronato y San Miguel.

Parroquia de la Purísima Sangre: en su Iglesia, PP. Capuchinos e Iglesia Virgen de los Dolores.

Cuiden los padres católicos de enviar sus hijos a sus respectivos centros catequísticos, cooperando así a la formación moral y religiosa de los niños

Al Rvdo. Clero Diocesano

Por correo y con la franquicia de impresos, recibirá, el personal eclesiástico que tenía cargo en diciembre de 1931, para firmarlos en el sitio que dice "firma" dos ejemplares en cartulina; el hueco de la calle y número pueden llenarlo los interesados, o como se debe acompañar la cédula que podrá ser la del año 1933 o la del 1934, si coincide la calle y número en que habitan con el de la cédula, se llenará aquí.

A la vez recibirán los impresos para dar fe de vida en el que debe constar la firma del interesado donde dice "El interesado" y la del Juez Municipal y del Secretario del Juzgado con el sello en el sitio señalado para ello.

También la hoja de autorización para apoderado, firmen donde dice "El interesado". Los demás requisitos se llenarán en Secretaría.

No olviden de remitir la cédula personal y todo ello a correo seguido, pues debe estar la documentación en Taragona el día 20 de los corrientes.

La franquicia al devolver los documentos debe ser de Papeles de Negocios no de Impresos.

500—1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544 Madrid.

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Sindicato de Policía Rural

Accidentes del trabajo agrícola

Para que llegue a conocimiento de los que quieren suscribirse (si no lo han hecho ya) por el presente se hace público que hasta el día 29 del corriente y en horas de Oficina, queda abierta nuevamente la inscripción para todos aquellos que lo deseen, en el seguro contra accidentes del trabajo en la Agricultura.

Castellón, 18 Diciembre, 1934.

Administración de Correos de Castellón de la Plana

Por orden recibida el día 17 del actual, la correspondencia franqueada con sellos de treinta céntimos, efígie Pablo Iglesias, se cursará por Oficinas de Correos con normalidad hasta el día 25 del corriente mes, inclusive, siempre que dichos sellos sean legítimos.

Castellón 18 de diciembre 1934.

El Administrador principal, J. BAYARRI

En el puerto

ENTRADOS

Vapor inglés "Pacheco", de Gandía, en tránsito.

Vapor danés "Gerda", de Barcelona, con lastre.

Vapor holandés "Rhea", de Barcelona, con naranjas.

Velero "Cala Bona", de Cette, con lastre.

DESPACHADOS

Vapor danés "Gerda", para Boston y Newcastle, con naranjas.

Vapor holandés "Rhea", para Amsterdam, con naranjas.

Vapor español "Frutero", para Caronte, con naranjas.

El tiempo

OBSERVACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Presión atmosférica, 753'5.
Temperatura máxima, 24'0.
Idem mínima, 14'4.
Dirección del viento, W.
Fuerza del viento: Débil.
Recorrido del viento en 24 horas, 110 kilómetros.
Humedad relativa del aire, 50.
Evaporación, 7'0.
Estado del cielo: Despejado.
Lluvia recogida: 00.

Fal Conde en Castellón

Cerca de las once de la noche llegó a Castellón procedente de Barcelona y de paso para Valencia, el secretario general de la Comunidad Tradicionalista, acompañado del diputado don Joaquín Bau.

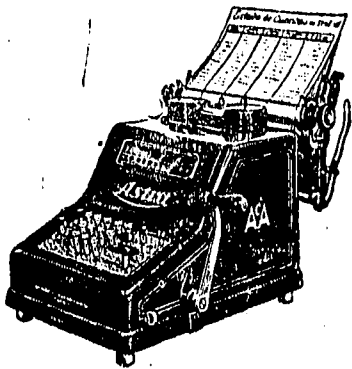
Fuó recibido por el jefe provincial don Bautista Soler y el diputado por esta provincia, don Juan Granell y una inmensa multitud de correligionarios que en pie y apiñados llenaban todos los salones y dependencias del Círculo.

El señor Fal Conde hizo su entrada entre dos filas de requetés con boinas rojas, y la multitud le aclamó así como aclamó y aplaudió las breves y fogosas palabras que pronunció, después de hablar los diputados Granell y Bau.

Después de estar breves momentos aquí salieron para Almazora, Burriana, Villarreal y Nules, en donde les esperaban los pueblos en masa con bandas de música.

"KARMEL", cura el reumatismo, la gota, la ciática. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Astra



ES LA SUMADORA QUE LE CONVIENE, POR SER LA MAS COMPLETA Y RESISTENTE

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

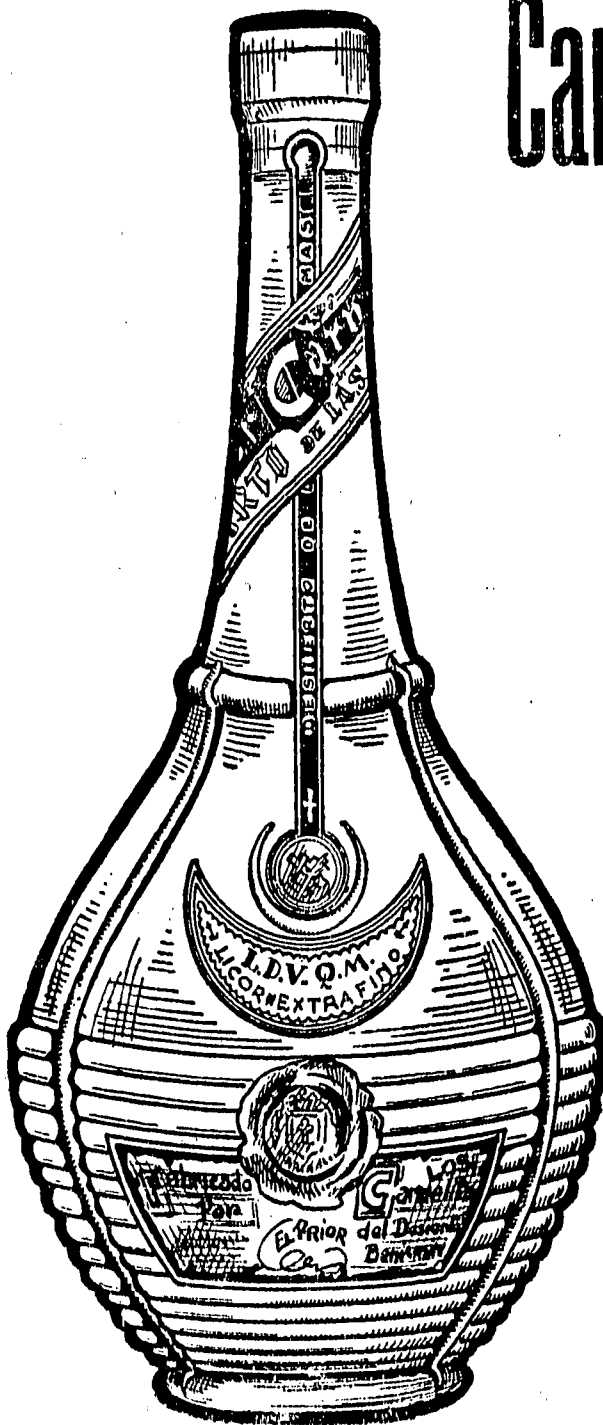
VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pí y Margall, 11 - MADRID

Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18.



Carmelitano

Anís carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños: Traje para caballero.

20 pesetas corte.

Gamuzas: Abrigo señora (3 m.)

6 " id.

Lanas: Vestido para id. (4 m.)

7 " id.

Frane'as: Bata para id. (4 m.)

3 " id.

Sedas: Para forros de abrigo a

2 " metro

La Saldadora Castellonense

González Che má, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL EJERCICIO Y LA SALUD

Se ha dicho, y con razón, que "moverse es vivir"; la inacción produce el debilitamiento y la irregularidad de las funciones. El ejercicio bien dirigido aumenta las fuerzas, da belleza a las formas del cuerpo, comunica a los órganos una energía sana y reconfortante que los predispone al trabajo regular; tonifica las funciones vitales, produce crecimiento y desarrollo, proporciona destreza, agilidad, vigor y talento, y, como consecuencia, nos hace más útiles y más capaces para la lucha por la vida.

Para que el ejercicio, el movimiento, produzca beneficios a la salud, es necesario que sea moderado, progresivo, ordenado y general, sin violencias y tan bien calculado que, sin producir cansancio ni fatiga, mantenga a los órganos en el límite de actividad suficiente para proporcionarles bienestar y promover su funcionamiento en forma gradualmente ascendente. El ejercicio activo, pero metódico y adecuado a la edad, a las fuerzas y a las circunstancias, es un recurso higiénico de valor inapreciable para regular el equilibrio de las funciones vitales, favorece el desarrollo general, ayuda a las secreciones y conserva la salud del individuo.

Llegaron

De Barcelona, para pasar las Navidades en Castellón, llegó el alumno de la Escuela Superior de Arquitectura, don Juan Rallo.

A Oviedo

Marcharon a la capital de Asturias, los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, don Vicente Falomir y don Nicasio Palmer.

Próximo enlace

Participándonos el acontecimiento nupcial, que tendrá lugar en breve, hemos recibido una invitación del distinguido joven don Julio Sarthou Storrer y su prometida la gentil damita Margarita de Bendito y de Elizaicín, así como de los respectivos padres de los novios.

Agradecemos la gentileza y reiteramos a los enamorados nuestro parabién por la próxima solemnidad.

Diputados

A Madrid marcharon los diputados a Cortes señores Villalonga, Granell y Morelló.

Enfermos

Dentro de la gravedad de su estado, sigue inspirando confianzas de salvar su vida, el hijo de nuestros

queridos amigos los distinguidos señores Alloza-Sanz,

—Se encuentra más aliviada de su dolencia, la distinguida esposa del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Emilio Alcalá Martín.

Nombramiento

La Diputación provincial ha nombrado vocal electivo del Patronato provincial al farmacéutico de Burriana, don Pedro Lizandra.

Recordatorio

Hemos recibido un recordatorio de don Bautista Blasco Domingo, fallecido el 15 del actual.

Por su alma, elevamos una plegaria y reiteramos a su desconsolada esposa, hijos y demás familiares, nuestra expresión de duelo.

Sufragios

Mañana jueves, día 10 de los corrientes, a las diez, se celebrará en el Convento de las Madres Capuchinas de esta ciudad un solemne funeral por el alma de doña Antonia Viciano de Torres, fallecida el día 10 del pasado mes.

Sus amigas invitan a la familia de la finada y a sus amistades a tan piadoso acto.

AUTOMOVIL

Se vende, de 7 plazas, marca UNIC, en buen estado, muy barato; para verlo y tratar, en la Plaza de O'Callaghan, 1-2.—Tortosa.

MISCELANEA

VACANTE

Se anuncian oposiciones para proveer la vacante de médico titular-inspector municipal de Cinto Torres.

Compondrá el Tribunal como presidente el inspector provincial de Sanidad.

Vocales: Don Antonio Jiménez García, director de Sanidad del Puerto de Castellón; don Emilio Amilibia del a Helguera, médico del Instituto provincial de Higiene; don José Forcada Príncipe, y secretario don José Almela Rochera, médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad.

Suplentes: Presidente, el funcionario ue haga las veces de inspector provincial.

Vocales: Don Francisco Cantó Ibáñez, médico del Dispensario Antivenéreo; don Javier Vidal Jordana, médico del Instituto provincial de Higiene de Valencia; don Joaquín Arenós Cabedo, y secretario don Juan Bautista Arizo Olmos, médicos titulares - inspectores municipales de Sanidad.

ASCENSO

El carabínero de esta Comandancia Antonio Peinado Sánchez, ha sido ascendido a cabo.

Viernes

21 de diciembre
en el

CAPITOL

Un estreno
sensacional

Aves
sin
rumbo

EN ESPAÑOL

Intérpretes:

Irusta, Fugazot
y Demare

de grata recordación en
BOLICHE, con Trini Moreno
y Ketty Moreno

Gran éxito

en cuantos salones se ha
proyectado

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. — "La Voz", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón.

A las 21'15. — Concierto variado de discos escogidos.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

Por los centros
oficiales
MUNICIPIO

SESION

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, a las once, el Ayuntamiento.

Despacho de oficio.

Expedientes de obras.

Créditos para atenciones municipales.

Dictamen de la omisión de Policía Urbana sobre adquisición de la casa número 80 de la calle de Sanahuja.

Idem de la de Asuntos Rurales sobre pago de limpieza del Vallés y varias acequias.

Idem de Personal sobre jubilación de una comadrona.

Idem de Hacienda sobre pago de premios de cobranza al recaudador municipal y cobradores.

Idem de Edificios sobre instalación de calefacción en el Dispensario de la calle de la Libertad.

Despacho extraordinario.

COMISION

Hoy se reunirá la Comisión de Cementerio.

GOBIERNO CIVIL

LA SUSCRIPCION NACIONAL

Ultimamente ha recibido el gobernador con destino a la suscripción nacional, las siguientes cantidades: Sociedad Musical "La Lira", de Villarreal, 25 pesetas.

Don José Font, 10.

TRANQUILIDAD

El señor Nofre dijo ayer a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar ayer en la Audiencia la vista de la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Lucena del Cid, contra Jaime Sosano Silvestre.

Acusó el fiscal don Eusebio Olavarrieta, defendiendo al procesado el letardo don Juan Aragonés Champins, asistiendo como procurador a la vista el señor Benedito.

La causa quedó concluida por sentencia.

VISTA DE UN INCIDENTE

También se verificó ayer la vista de un incidente procedente del Juzgado de la capital.

INFORMACION ESCOLAR

VACACIONES

El Consejo provincial de Primera Enseñanza, ha acordado que las vacaciones de Navidad sean desde el día 23 de los corrientes al 6 de enero, ambos inclusive.

Oportunamente se arreglará el calendario escolar para lo que resta de curso.

INSTITUTOS SUPRIMIDOS

En la relación de Institutos elementales cuya supresión se anuncia oficialmente para fin del año académico actual, caso de que por los respectivos Municipios no se instalen en las debidas condiciones o no logren el volumen de alumnos que señala el decreto de 6 de agosto último, figuran en esta región los de Benicarló, Játiva y Gandía.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Puente Santa Ruiz Alcaraz, Gracia, 6, segundo.

Josefa Esteller Valls, Avenida Puerto (Grao).

María Teresa Mari Antón, Pl y Margall, 17.

Defunciones

Manuel Montesinos Palomar, 73 años, Beneficencia.

Matrimonios

Ninguno.

DEPORTES

VIAJEROS A ELCHE

El Club Castellón, con motivo del desplazamiento del equipo a Elche, que tendrá lugar a las seis de la mañana del próximo domingo, desde la calle de G. Chermá, frente a las oficinas del Club, nos comunica que pone a la venta seis asientos al precio de quince pesetas ida y vuelta, haciendo saber que la persona que desee ir a Alicante podrá apearse en dicha capital para ser recogida al regreso el mismo día a las seis de la tarde frente al Hotel Samper.

El retorno se efectuará inmediatamente después de terminar el partido.

La venta de los asientos todos los días, de 2 a 3'30 y a las 8'30 en la mencionada sociedad.

En el Llano del Hospital

PALMA F. C., 6

PLANAS F. C., 0

En el Llano del Hospital se jugó un interesante partido entre los equipos arriba mencionados. En el que venció el primero por el elevado score de seis tantos a acero.

En los primeros momentos se impuso el Palma, dominando todo el partido.

A los 15 minutos de juego viene el primer gol obra del extremo izquierdo Amat. Momentos después, igual marca el segundo, y a continuación el tercero terminando así la primera parte.

Se reanuda el juego y a los pocos minutos de la segunda parte vuelve a marcar el Palma, en el que son sus autores, Beltrán II, Igual, y Limonje. El Planas se retira no queriendo terminar el partido.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Agut; Deocón, Queral; Limonje, Beltrán I, Ramos; Pérez, Igual, Beltrán II, Altava y Amat.

Basket-Ball

La sección de Basket-Ball de la Cultural Deportiva, nos envía copia del Reglamento para el Campeonato provincial, que han de llevar a efecto dentro de breves domingos, pero ante la aglomeración de original lo retiramos hoy para darlo a la publicidad íntegro en un próximo número.

Por lo que a premura se reere debemos anticipar que está abierta la inscripción, en el local social de la Cultural, la Granja Royal Folliés, en la calle González Chermá, para todos los equipos provinciales que lo soliciten, habiendo asignados trofeos tanto para los equipos como para los equipiers.

Teatro Principal
CONTADURIA

El programa para las tres funciones de abono en la actuación de la compañía de Moreno Torroba, se ajustará al siguiente:

Día 28. — Estreno de la "Chulapona".

Día 29. — "Doña Francisquita", cantada por el divo M. Pleta.

Día 30. — "Luisa Fernanda".

Sigue el abono en contaduría del teatro, de 6 a 7 tarde y a todas horas cuando haya espectáculo.

LAMPRESA S. L.

Cámara Oficial
de Comercio

AVISO

Para hacerle entrega de un aviso recibido de la Compañía M. Z. A., se ruega dé a conocer su domicilio don José Royo, que efectuó en Benicarló una facturación con destino a Barcelona-Morrot.

Castellón 18 de diciembre de 1934.

El Presidente,

Pedro Sancho.

Para Navidades

Precios de fábrica

Alamados chocolates para cocer

Licores elaborados por destilación

Cofiaes González Byass

y vinos de Jerez de la Frontera

Vinos selectos de mesa.

Nuevos frescos "Granja Figuerotes". Champañ Rigol.

Miel pura de abeja

Los mejores cafés.

Agua de Benasal a 0'25 pesetas garrón.

rrafa.

¡¡Todos a comprar aquí!!

MAYOR, 53.

CINEMATOGRAFICOS

Un programa fantástico:

Como tu me deseas

En español

Intérprete: GRETA GARBO

La pelirroja

En español

Intérprete: JEAN HARLOW

¿DONDE Y CUANDO?

No pierda de vista este anuncio.
Es muy interesante.

La naranja

Mercados extranjeros

EL DE LIVERPOOL.

Ofrecidas 23.000 cajas de naranjas, procedentes de los cargamentos de los vapores "Martín", "Carla" y "J. Jonana".

240s, mayoría, de 11'3 a 12.
300s, de 7 a 7'6.
360s, de 7 a 7'3.
390s, de 7 a 7'7.
504s, de 7'3 a 7'9.
Mandarinas:
420s, de 6'9 a 9'9.
714s, de 4 a 8.
Cajas de lujos, de 7 peniques a 1'9 según calibres.

Navels:
En general, de 9'6 a 12'6.

EL DE GLASGOW.

Ofrecido el cargamento del vapor "Colón".

200'240s, de 9'6 a 12.
300s, a 9.
360'390s, a 8.
504s, a 8.
Confección americana, en general, de 10 a 10'6.

EL DE PARIS.

(Datos de la Casa Amadeo Tomás, facilitados por Francisco Mas.)

Paris, 18, a las doce.
Naranjas, de 160 a 200 francos los 100 kilos.
Mandarinas, de 180 a 210.
Navels, de 210 a 230.
Clementinas, de 400 a 500.

Vagones

Frontera de Irún
Transbordados, 219.
Destinados a París, 105.
Frontera de Port - Bou
Transbordados, 293.
Destinados a Francia, 130.
Europa Central y Suiza, 163.
Día 17 de Diciembre.

AVISO

Para la fruta destinada a Francia es obligado que el papel seda lleve la inscripción:

IMPORTE D' ESPAGNE

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos

Cerbère - Hendaya

Agente para Castellón:

JACINTO LLADO

Avenida de Valencia, 25

Teléfono, núm. 425

En el Principal

"LA CAMISA DE LA POMPADOUR"

Así como por el hilo se saca el ovillo, por el título de la revista estrenada anoche en el Principal puede deducirse la índole perniciosa de la misma.

Tiene en efecto, más chispa que "Las tentaciones", a pesar de lo cual, también merece los "honores" del vertedero inmundado.

En cuanto a la música, Jacinto Guerrero, con una franca y contundente acusación cleptomana, le ha incrustado un mosaico de numeritos narcotizantes que aconsejamos a quienes les sea difícil conciliar el sueño.

Por añadidura, escenografía y vestuario corren parejas con la revista. En realidad, el desdichado cuadro no merece otro marco.

F. A.

Para cortar la fiebre en doce horas

Sea cual fuere el origen de la fiebre: gripe, escarlatina, sarampión, viruela, paludismo y tifus, se puede cortar del todo en doce horas y hacer abortar la enfermedad bebiendo simplemente algunos vasos de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Esta bebida microbiciada y depurativa, limpia la sangre de gérmenes infecciosos. Es el medio más radical, miles y miles de veces probado, para cortar de raíz la gripe y toda enfermedad infecciosa. El frasco de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT para hacer un litro de dicha bebida, se vende al precio de pesetas 3'20 en todas las farmacias.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'35
Libras	36'15
F. Suizos	238'25
Dollars	7'34
Liras	62'80
Belgas	171'50
Florines	4'975
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ.

GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón

Noticias de Asturias

GRAN RECIBIMIENTO AL PRIMADO

La huelga de metalúrgicos en Zaragoza

UN GRUPO DE REVOLUCIONARIOS

Oviedo. — Las fuerzas de la guardia civil del grupo móvil de Sama, al tener noticia de que por los montes de Nueva de Arriba había un grupo de revolucionarios convenientemente armados, que tiroteaban algunos pueblecillos, dieron una batida, y después de sostener intenso tiroteo con ellos, detuvieron a 71, creyéndose que entre ellos están algunos de los revolucionarios, a cuya detención se atribuye gran importancia.

La guardia civil de Sotondrio detuvo anoche en una batida a Angel Lameiro, considerado uno de los autores de la voladura de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Aprovechando un descuido de la guardia civil cuando era trasladado se dio a la fuga, y fueron inútiles todas las pesquisas para encontrarlo.

Esta mañana a primera hora ha aparecido su cadáver en el río Nalón.

Se cree que se suicidó para no volver a caer en poder de los guardias.

En los grupos mineros de Mieres han entrado al trabajo 600 obreros.

Dicen de Vegadeo que las autoridades han clausurado todas las escuelas ante la intensa epidemia de sarampión que hay en gran parte de la provincia.

GRAN RECIBIMIENTO AL PRIMADO

Albacete. — Ha llegado a Villarrobledo, en visita pastoral, el Primado de Toledo, a quien se le tributó un gran recibimiento.

Después de dar su bendición en la iglesia de Santa Clara, totalmente llena de fieles, se dirigió a la parroquia de San Blas, donde dirigió la palabra al pueblo, aconsejando paz y concordia para los inconscientes que trataron de quemar dicha iglesia el 6 de octubre.

Agradeció el recibimiento, que le había tributado e hizo un llamamiento para que pronto pueda ser reconstruida la parroquia con la cooperación de todos, lo que servirá para limpiar la mancha que en unos momentos de locura han echado sobre la historia de Villarrobledo.

Después en la ermita de la Patrona, la Virgen de la Caridad, se celebró una función religiosa, en la que el doctor Gomá disertó brillantemente sobre el tema "Revolución y Religión".

También se celebró una Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la reconstrucción de la citada iglesia.

LOS ROBOS DE ACEITUNAS

Badajoz. — En Jerez de los Caballeros varios individuos se dedicaban a robar la aceituna de una finca de Domingo Ibáñez Martínez, el cual, en unión del guarda, les invitó a que se retirasen y abandonaran lo robado.

Los individuos, lejos de obedecer, lanzaron piedras contra el propietario y el guarda, los cuales se vieron obligados a defenderse, y el propietario hizo un disparo de pistola. Entonces los "belloteros" huyeron.

Poco después se encontró en la finca a un individuo muerto.

Al enterarse del hecho el propietario se presentó en el Juzgado para ponerse a disposición del juez, el cual ordenó quedara detenido.

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KARAMEL" os resolverá el problema. Farmacia Font, O. Chermá, 18.

La estancia en Andalucía del presidente del Consejo y los ministros de Hacienda e Industria

Ayer realizaron en el «Graf Zeppelin» el vuelo anunciado

Sevilla. — A las ocho de la mañana llegaron al aeropuerto el señor Lerroux y los ministros de Industria y Hacienda para realizar el anunciado vuelo en el "Zeppelin".

Esperaban en el aeropuerto los comandantes Eckener y Lehman y el embajador de Alemania.

El señor Lerroux y los ministros pasaron a bordo y a las 8'29 se elevó la aeronave.

A bordo subieron también las señoras de Orozco y Guerra del Río, las señoritas Moreno Calvo, hijas del subsecretario de la Presidencia; el director de Seguridad, el subsecretario de la Presidencia, el ex ministro señor Guerra del Río, las primeras autoridades y una representación de los periodistas sevillanos.

Una escuadrilla de aviación escoltó la aeronave situándose tres aparatos a cada lado.

Los pilotos saludaban a los viajeros del "Graf Zeppelin".

Doce minutos después el aparato alcanzaba Punta del Verde, y alrededor de las nueve pasaba sobre las marismas del Guadalquivir, entrando en Sanlúcar de Barrameda.

A bordo iba también el representante de Unión Radio, señor Urgoiti, quien recorrió las dependencias y radió un reportaje transmitido por la emisora de Sevilla.

A las 9'45 el aparato volaba sobre Cádiz y emprendía seguidamente el regreso a Sevilla por Puerto de Santa María y Jerez.

Al pasar sobre esta última ciudad se obsejó a los viajeros con vino del Rhin.

A las diez de la mañana la aeronave entraba en las marismas.

El señor Lerroux fué cumplimentado a bordo por el presidente y el tesorero de la Asociación de la Prensa de Sevilla, a los que dijo que lamentaba no poder visitar la Asociación y saludar a los periodistas.

Expuso la atención que guarda a la clase periodística, siendo muestra de ella el haber elevado al ministerio al señor Jalón en representación de la clase.

Se lamentó de tener que regresar antes de lo que deseara a Madrid por haber de tratar con sus compañeros de Consejo acerca de la consulta elevada por el Tribunal Supremo con motivo de la grave sentencia dictada por el Consejo de guerra verificado ayer en Barcelona.

—Haremos todo lo posible para ahorrarnos el espectáculo, o afrontaremos, si no tiene remedio, esta desdicha.

En la cámara de mando se obsejó a los vineros con vino del Rhin.

El señor Lerroux pronunció un brindis diciendo que prestaría el máximo apoyo a la Junta del Aeropuerto para que realice su proyecto.

Al brindar el señor Marraco ofreció el crédito necesario para esta obra.

A las once de la mañana la aeronave volaba nuevamente sobre el aeropuerto, quedando minutos después sujeta al poste de amarre.

Seguidamente descendieron el presidente y los ministros y demás invitados.

A las once y media el "Graf Zeppelin" se elevaba nuevamente para regresar a su base de Alemania.

Los doctores Eckener y Lehman, asomados a las ventanillas saludaban a la multitud situada en el aeropuerto.

El señor Lerroux pronunció unas palabras de impresión del vuelo, dedicadas a Movietone, diciendo:

"No sabía yo lo bien que se está en el cielo. Probablemente volveré a él entre crisis y crisis."

El ministro de Hacienda marchó a Ecija y el señor Lerroux se dirigió al Ateneo con el subsecretario de la Presidencia y las autoridades.

En el salón de actos fué recibido por la directiva y numerosos socios.

El presidente de la entidad pronunció un discurso saludando al señor Lerroux, a quien invitó a ocupar la tribuna del Ateneo cuando sus ocupaciones se lo permitían.

Don Alejandro le dijo que lo haría cuando deje de ser presidente del Consejo de ministros.

De allí marchó al Círculo de la Unión Mercantil, donde fué recibido por directivos y socios. Se le obsequió con un vino de honor.

El presidente de la entidad pronunció unas frases de salutación, a las que contestó el presidente del Consejo agradeciendo el recibimiento.

Terminada esta visita marchó al domicilio del subsecretario de la Presidencia, donde almorzó, y luego marchó en automóvil a Madrid, pasando por Ecija.

Ecija. — A mediodía llegó el ministro de Hacienda, que fué recibido por las autoridades y representaciones.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un banquete.

El ministro esperaba la llegada del señor Lerroux para continuar juntos a Madrid.

Córdoba. — Ayer se recibieron noticias de Sevilla anunciando que hoy llegaría a Córdoba el señor Lerroux para visitar la Rambla, su pueblo natal.

Las autoridades prepararon el recibimiento y se organizó un vino de honor.

Esta mañana se supo que el señor Lerroux había desistido de la visita, marchando a Madrid por Ecija.

EL ESTOMAGO
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIN)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Venta en Farmacias. Plazo fletado a Laboratorios Saiz de Carlos, S.A. - BARCELONA.

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y Juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60 pesetas.
Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.
Por correo, 2 pesetas.

CICLOS Y MOTOS
B. S. A.
Para Reyes
Bicicletas para niños desde 99 pesetas
Concesionario exclusivo para la provincia
Ildefonso Alós Huguet
Teléfono 544. Avda. Clará, 17

El Cons

EN UNA I

Barcelona. — g'15, cuando se en edificio de la Te taxis del servicio al chofer un indiv para que lo llevara gel, esquina a Parí punto, el pasajero las calles por don llegar a las inme po de deportes de barriada de Horta, maron cuatro indi Sospechando el ser atracado, int marcha, pero ya s los desconocidos, el pasajero, le am tolas y le obligar diatamente le exi de la gorra y de taron y le metiero taxis. Acto seguid ante y se dirigier Centro, de la barra de esperaron unos marchando después Antonio Rubio, sita Galileo.

Mientras dos de vigilando al chofer atracadores penetra cia, pistola en mar levantar los brazos pendiente y a un c vaba en la mano un tenia 3.500 pesetas cheque contra la St de Vizcaya, en Re tas, que también Después se apode de 150 pesetas que jón del mostrador, abandonaro nel lo apuntar con las pis Una vez en la taxi y emprendiero pellando en ésta a años, a la que cau consideración.

El cobrador atrac jeto de otro atraco meses.

CONSEJO DI

Barcelona. — Es diez se verificó el C contra José Pamiés supuesto delito de belión.

El Fiscal solicitab poral; después mod siones, y hoy retiró El Pamiés quedó

TRASLADO D

Barcelona. — Es ta noche empiece el presos políticos que la cárcel al "Urugu los "rabassaires" y

Auto

R

Sim

Concesionario lón y su prov

I. ALO

ría del
y los
da

ppelin»

ien que se está
lemente volveré
isís."

ciencia marchó
erroux se dirigió
secretario de la
toridades.

os fué recibio
numerosos socios,
a entidad pro-
aludando al se-
n invitó a ocu-
Ateneo cuando
o permitian.
dijo que lo...
presidente del

al Círculo de la
nde fué recibio-
socio. Se le ob-
le honor.

la entidad pro-
de salutación, a
presidene del
o el recibimien-

visita marchó al
cretario de la
almorzó, y fue
móvil a Madrid.

da llegó el mi-
que fué recibio-
des y represen-

o fué obsequia-
eraba la llegada
para continuar

er se recibieron
anunciando que
oba el señor Le
la Rambla, su

repararon el re-
nizó un vino de

supo que el se-
desistido de la
a Madrid por

DE LOS
STOMALIX

DE ESTÓMAGO,
epeta, vómitos,
stifos y adultos,
úlcera del estó-
co, ayuda a la
y abre el apeti-
tismo su uso
as molestias del

AGO
ESTINOS

Plaza de la
os, Gorrón, 30-MADRID

de estómago,
epeta, vómitos,
stifos y adultos,
úlcera del estó-
co, ayuda a la
y abre el apeti-
tismo su uso
as molestias del

AGO
ESTINOS

Plaza de la
os, Gorrón, 30-MADRID

de estómago,
epeta, vómitos,
stifos y adultos,
úlcera del estó-
co, ayuda a la
y abre el apeti-
tismo su uso
as molestias del

AGO
ESTINOS

Plaza de la
os, Gorrón, 30-MADRID

de estómago,
epeta, vómitos,
stifos y adultos,
úlcera del estó-
co, ayuda a la
y abre el apeti-
tismo su uso
as molestias del

El diario atraco

Consejo de guerra por auxilio a la rebelión

EN UNA FARMACIA

Barcelona. — Alrededor de las 9'15, cuando se encontraban frente al edificio de la Telefónica un auto-taxi del servicio público, se acercó al chofer un individuo, requiriéndole para que lo llevara a la calle de Urgel, esquina a París. Una vez en este punto, el pasajero le iba indicando las calles por donde debía ir, hasta llegar a las inmediaciones del campo de deportes del Barcelona, en la barriada de Horta, donde se aproximaron cuatro individuos.

Sospechando el corfer que iba a ser atracado, intentó acelerar la marcha, pero ya se habían acercado los desconocidos, que, lo mismo que el pasajero, le amenazaron con pistolas y le obligaron a parar. Inmediatamente le exigieron la entrega de la gorra y de la bata, le maniataron y le metieron en el interior del taxi. Acto seguido ocupó uno el volante y se dirigieron a la plaza del Centro, de la barriada de Sans, donde esperaron unos quince minutos, marchando después a la farmacia de Antonio Rubio, sita len a calle de Galileo.

Mientras dos de ellos quedaban vigilando al chofer, los otros tres atracadores penetraron en la farmacia, pistola en mano, y obligaron a levantar los brazos al dueño, al dependiente y a un cobrador. Este llevaba en la mano un saquito que contenía 3.500 pesetas en plata y un cheque contra la sucursal del Banco de Vizcaya, en Reus, por 200 pesetas, que también le arrebataron. Después se apoderaron igualmente de 150 pesetas que habían en el cajón del mostrador, e inmediatamente abandonaron el local sin dejar de apuntar con las pistolas.

Una vez en la calle subieron al taxi y emprendieron al huida, atropellando en ésta a una niña de cinco años, a la que causaron lesiones de consideración.

El cobrador atracado hoy fué objeto de otro atraco idéntico hace seis meses.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — Esta mañana a las diez se verificó el Consejo de guerra contra José Pamiés, acusado de un supuesto delito de auxilio a la rebelión.

El Fiscal solicitaba reclusión temporal; después modificó sus conclusiones, y hoy retiró la acusación.

El Pamiés quedó en libertad.

TRASLADO DE PRESOS

Barcelona. — Es probable que esta noche empiece el traslado de los presos políticos que se encuentran en la cárcel al "Uruguay", y a su vez los "rabassaires" y presos gubernamentales que en número de 700 se hallan en el "Uruguay" pasarán a la cárcel.

¿INTERVIENE UN APRENDIZ?

Barcelona. — Parece que la policía tiene noticias de que en el intento de atraco a la sastrería de la calle del Hospital ha intervenido un aprendiz de la misma, en unión de otros dos amigos, quien indicó a los atracadores que el dueño de la tienda tenía la costumbre de conservar en su poder los sábados unas tres mil pesetas.

LOS TRABAJOS JUDICIALES

Barcelona. — El juez militar estuvo en Tarrasa con objeto de tomar declaraciones y englobar la causa instruida a los allí detenidos por el asalto a la cárcel de Tarrasa y también la causa por el tiroteo registrado en Rubí.

Ambas quedarán englobadas con la instruida por el tiroteo habido ante el Ayuntamiento de Tarrasa.

TOMA DE POSESION

Barcelona. — A mediodía se posesionó del cargo de delegado del ministerio de Trabajo en Cataluña, don Angel Torrent.

El subsecretario de Trabajo señor Ayats, pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de esta designación.

El señor Torrent agradeció la confianza depositada en él.

EN LIBERTAD

Barcelona. — Ha sido puesto en libertad definitiva, por no resultar ningún cargo contra él, el empleado de este Ayuntamiento, don Miguel Martínez.

UN "MAESTRO" EN ESTAFAS

Zaragoza. — En Utebo, la Guardia civil ha detenido a José Rodríguez, autor de estafas mediante participaciones de Lotería de Navidad.

Se ha confesado autor de un desfalco en una casa comercial de Va-

lencia, donde estuvo de contable en 1931.

También ha estafado 4.000 pesetas a la Comisión organizadora del homenaje a Galán y García Hernández.

Ha dicho que marchó a Francia, de donde regresó en julio último.

EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Gijón. — Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento, integrado por 14 reformistas, 12 de la CEDA, 4 radicales, 2 tradicionalistas y 2 independientes.

UN HOMENAJE

Soria. — En el pueblo de San Bernardo, donde nació el coronel don Juan Yagüe, que contribuyó a la pacificación de Asturias, se le ha tributado un homenaje, en el que han intervenido todas las autoridades de la provincia y el pueblo en masa.

Se colocó una placa de mármol con el nombre de dicho militar en la plaza Mayor.

Primeramente hubo un funeral en la iglesia parroquial en sufragio de las víctimas de la revolución.

Después se verificó el descubrimiento de la placa, y luego, en el teatro, por la inmemoria del tiempo, se celebró la parte oratoria.

El señor Yagüe habló al final para agradecer los actos celebrados en su honor.

El gobernador accidental le impuso la Medalla del Mérito Militar que le concedió recientemente el Gobierno.

Se dieron muchos vivas.

CONSEJO DE GUERRA

Sevilla. — En el cuartel del regimiento de Infantería número 9 se verificó Consejo de guerra contra el paisano José Lobos Andrade, que en Dos Hermanas, el 7 de octubre, insultó al jefe de la Guardia municipal y al de la Guardia civil.

El fiscal pidió tres años y el defensor la absolución.

ALTERCADO

Vigo. — Dicen de Caldas de Reyes que a la salida de un baile se produjo una reyerta entre mozos, resultando heridos gravísimos Joaquín Vega y Celestino Porta.

Fuó detenido José Suárez, considerado autor de la agresión.

La situación en Cuba

ANTE UN POSIBLE MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Dos complotos comunistas

SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Habana. — El Gobierno ha adoptado gran número de precauciones ante los rumores de que la nación está amenazada por un movimiento revolucionario.

Se han practicado detenciones en gran escala, de los jefes de la oposición, entre ellos 22 comunistas.

Los detenidos se elevan hasta ahora a 125.

Según un comunicado, parte del Ejército está comprometido, puesto que entre los detenidos figuran ocho oficiales, a los que se acusa de haberse reunido sin autorización militar.

Los comunistas fueron detenidos en la provincia de Camagüey, acusados de incitar al desorden entre los obreros azucareros.

La intranquilidad causada por las detenciones ha aumentado al estallar una bomba frente a las oficinas del Centro Asturiano, de La Habana, a consecuencia de la cual resultó una persona herida.

Los terroristas que colocaron el artefacto lograron escapar.

Más tarde hicieron explosión en diversos lugares de la capital una veintena de bombas.

La amenaza de un levantamiento existe cada vez mayor desde hace unas semanas y se han practicado detenciones casi diariamente de supuestos complicados.

El coronel Batista, jefe del Ejército de la nación, ha declarado que el Gobierno desea la paz, pero que está dispuesto a utilizar la fuerza si fuera preciso para mantenerla.

SE DESCUBREN DOS COM- PLOTS

Buenos Aires. — La policía comunica que ha descubierto un complot comunista para "sovietizar" el país, cuyo primer paso era la completa "sovietización" de todas las escuelas.

Se ha efectuado la detención de varios jefes comunistas en Buenos Aires y provincias y se ha procedido a la incautación de gran cantidad de libros y folletos de propaganda.

Sofía. — Se ha facilitado un comunicado oficial en el que se anuncia que han sido detenidos en Has-kovo trescientos veinticinco paisanos y bastantes soldados, pertenecientes a varios regimientos locales complicados, en un complot comunista contra el Gobierno.

Se ha efectuado un registro en la casa del supuesto jefe del complot

George Stoffs, que fué bandolero hace algún tiempo, descubriéndose un depósito de bombas, armas de fuego, municiones y un plan para una colaboración estrecha entre varios grupos de paisanos y militares conspiradores.

LOS CUERPOS QUE DESPI- DEN RAYOS LUMINOSOS

La prensa griega dedica largos artículos al caso de un cartero de Salónica llamado Anastasio Economos, cuyo cuerpo emite rayos luminosos bastante intensos para alumbrar todo un cuarto oscuro cuando penetra en él.

El presidente de la Sociedad de Investigaciones Psíquicas, M. Tanagras, interrogado por un periodista, ha manifestado que nada podría decir hasta después de haber examinado científicamente a A. Economos.

Dice empero que el fenómeno no es raro. Ha recordado el caso del estudiante Panajotti Couloubaki, que enciende una perilla eléctrica frotándola sencillamente con sus manos.

M. Dossis, químico que había sometido a ese estudiante a un examen, certificó que se trataba de una potencia dinamo-eléctrica latente en el cuerpo de aquél.

También ha recordado Tanagra el caso de una enferma en tratamiento en Monaro (Italia), que a cada crisis del mal que padecía emitía por el pecho rayos luminosos.

Cine Capitol

PARA HOY

Hombres sin miedo

por Ralph Bellamy y el Patilargo

La senda de la venganza

por Tim. Mc. Coy

Salón DORE

PARA HOY

Una película de emoción.

La venganza del desierto

Por Buck Jones

Lea V. "Diario de Castellón"

Pieles Pieles Pieles

Abrigos, Chaquetas, corbatas, Renards, Pieles para adorno, Cuellos confeccionados.

Renards Argente

Almacenes Cazador

Colón, 76. Teléf. 384. Alioza, 109

Automóviles

RENAULT

último modelo

Sin rodillas Ni tracción delantera

Concesionario exclusivo para Castellón y su provincia:

Exposición:

I. ALOS HUGUET

AVDA. DR. CLARA, 17.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra.

Información de la Provincia

Nules

LEVANTE F. C. DE VALENCIA 0 (Reserva)
NULES F. C., 4

Buen partido el que tuvimos la suerte de presenciar el domingo pasado en nuestro campo. Segurísimos estamos de que si siempre se jugara como el domingo, no tardaríamos mucho tiempo en ascender el calor de la afición a su grado máximo, como hace un par de años.

La misma afición, los que tuvieron la dicha de acudir el domingo al campo de "El Calvario" a presenciar la lucha entre valencianos y nuleses lo demostraban al abandonar el campo con sus comentarios animados; todo eran frases de elogio a los jugadores y elogios a esa temible delantera que inopinadamente irrumpió el domingo en el terreno de juego; ni una sola palabra de censura como por desgracia era la más corriente en los últimos partidos. Nuestros pechos respiraban satisfechos, abriendo paso a la esperanza.

Y en verdad merecía todos esos comentarios la actuación de nuestro equipo el domingo último.

De entre todo lo que vimos el domingo, de entre todas las individualidades, encontramos algo grande que no podemos dejar de reseñar. Fué un gran centro de ataque de que hace mucho tiempo carecíamos; un centro delantero que reúne todas las condiciones: agilidad, dominio de pelota, concepción precisa en la jugada y una sencillez formidable en la ejecución, pero sobre todo, una sed enorme de gol, que le hace verdaderamente temible. Demuestra nuestra afirmación, los cuatro tantos que el domingo consiguió, todos de irreprochable factura. De todos ellos, destaca el tercero por su preparación. Recogió dicho jugador un balón en el ala izquierda e hizo un gran cambio de juego al ala derecha, para que Arenós, sirviera un centro templado y aquel disparara como una flecha llegó a unos metros de la puerta y anticipándose con gran agilidad a la acción del defensa, alcanzó con la cabeza el centro que le sirvió Arenós y con gran empuje alojó el balón en la red.

En este tanto y en los demás que consiguió, todos de una maestría y valentía enormes, aunque no tan brillantes como el reseñado, demostró la gran calidad de jugador.

Encontró, no obstante, como cola-

boradores a dos grandes interiores: Sancho y Malabé, incansables ambos en la defensa y en el ataque, sirviendo como dos maestros, completando el ataque los extremos Arenós y Palomares. El primero a la altura de sus compañeros y el segundo desentonó algo, por sus individualismos. Si consigue corregir ese defecto, será digno de figurar al nivel de los demás.

El portero se afianza cada vez más. El domingo, aún teniendo poco trabajo, realizó dos paradas maestras, sujetando la pelota con seguridad.

La defensa enorme, notándose algún fallo en la izquierda debido al desentreno.

Los medios constituyeron la línea más floja en conjunto, aunque jugaron bastante bien. El centro estuvo superior a las alas, sirviendo bien a la delantera y de los alas, Corell el más apagado y González demasiado fogoso, tanto, que al principio hizo algunas jugadas violentas, pero cuando recobró la serenidad, jugó bien y con corrección.

En conjunto no está el equipo todavía a la altura que debe estar si tenemos en cuenta la calidad de las individualidades, pues a pesar de jugar todos individualmente bien, hubo algunos momentos, pocos, pero los hubo en que no se entendían de ninguna manera. Se abusó del juego alto y de jugadas rutinarias sin ningún fin práctico.

No obstante, tenemos la seguridad, de que si todos ponen un poco de buena voluntad (jugadores y entrenador) si se consigue corregir algunos defectos y todos los equipiers adquieren la compenetración que todos deseamos, podremos admirar en breve, en nuestro campo, el mejor equipo que hemos tenido hasta la fecha.

El Levante, jugó un buen partido, pero no pudo contener la avalancha del Nules y gracias a su guardameta Oliveras, se salvó de una catástrofe.

Por el Nules formaron: Membrado; Ordás, Soriano; González, Martí, Corell; Arenós, Malabé, Vilanova, Sancho y Palomares.

Y finalmente, nuestra felicitación entusiasta a esos bravos directivos y socios todos del Nules F. C., que contra "viento y marea", teniendo que luchar con el factor más importante: el económico y con otros factores que no es oportuno reseñar,

han conseguido reunir un once, que ha de dar días de gloria a nuestro Club, reverdecido los laureles, que parecía habían muerto para siempre, pero que afortunadamente, se levantan con mayor pujanza.

GRAN CARRERA CICLISTA REGIONAL

El día 30 de los corrientes y organizada por la Peña Ciclista del Sindicato Agrícola de San José de Nules, se celebrará una gran carrera regional de fondo para corredores de tercera y cuarta categoría; en cuya carrera se disputará el campeonato provincial entre los corredores de esta provincia.

El itinerario será como sigue: A las 8'30 de la mañana se dará la salida de los corredores de enfrente del local de la Peña, continuando por Chilches, Almenara, Sagunto, control viraje, Almenara, Chilches, Vall de Uxó, cruce carretera de Moncófar, Nules, Villarreal, Burriana, Almazora, Castellón, Villarreal, Nules; con un total de 100 kms.

Los premios son:
Primero. — 50 pesetas.
Segundo. — 27 pesetas y un sillín de carrera.

Tercero. — 22 pesetas y un bombín.

Cuarto. — 17 pesetas y un bombín.

Quinto. — 12 pesetas y un bombín.

Sexto. — 8 pesetas y un neumático.

Se concederán otros premios en valiosos objetos.

Al primero clasificado de esta provincia se le entregará la banda de campeón provincial.

NOTAS. — Esta carrera estará regida por la U. V. E.

Los corredores que deseen participar en la misma podrán inscribirse en el domicilio social de la Peña organizadora, calle P. Iglesias, 76.

Los derechos de inscripción se fijan en dos pesetas, reembolsable una peseta a la devolución del dorsal.

Boletín de la A. de Maestros Católicos CONVOCATORIA

Legalizado el reglamento ante la Autoridad civil y aprobado por la Autoridad eclesiástica, se convoca a adheridos a reunión general que tendrá lugar el próximo domingo día 23 en el domicilio social (Círculo de los Luises-Villarreal) a las diez y media de la mañana con el fin de proceder a la constitución definitiva de la Asociación, elección de la Junta Directiva para el bienio 1935-36, y asuntos que tengan a bien proponer los señores socios.

Se ruega a los que no puedan asistir, que envíen su voto por escrito, así como sus proposiciones, o adviertan en quien delegan su representación.

Por la Junta Provincial: El Presidente, Juan M. Borrás Jarque. — La Secretaria, Vicenta Ruiz.

PROPAGANDA

A todos los señores Párrocos de la Provincia se les ha enviado una circular con la súplica de entregar a los maestros y maestros católicos, sendos "Boletines de adhesión" ya que nadie mejor que ellos puede conocer quienes pueden figurar en las listas de esta Asociación "Abiertamente defensora de la conciencia cristiana".

Se agradecerá la advertencia si alguno si alguno no lo ha recibido, así como la diligencia en la remisión de dichos boletines en el sobre reintegrado que se acompaña.

Vinaroz

PARA LA FUERZA PUBLICA

Gratitud de la Ciudad de Vinaroz a la fuerza pública que por su heroico comportamiento frente a la revolución.

Lista patrocinada por la Derecha Regional Agraria de Vinaroz.

Producto íntegro de la colecta del día de los funerales, 237'85 pesetas. Reverendo señor Cura Arcipreste, 25.

Don Julio Chillida Saura, 50.
Don Luis Vives Brau, 25.
Don Antonio Esparducé, 25.
Don Mateo Cano, 25.
Don Juan Bta. Sendra, 25.
Don Sebastián Miralles, 2.
Don Juan Castell, 25.
Don Angel Bosch, 25.
Don José Llopis, 15.
Don Agustín Arnau, 10.
Don Juan Vidal, 15.
Don Antonio Serret, 2.
Don Joaquín Zapater, 10.
Don Agustín Piñana, 15.
Don Vicente Piñana, 10.
Don Bautista Herrera, 15.
Don Angel Giner Roca, 25.
Don Alfredo Gómez de Arce, 50.
Don Joaquín Sanjuán, 25.
Don Agustín Guarch, 15.
Doña Gloria Rodríguez Viuda de Esteller, 50.
Señoritas hermanas Meseguer, 50.
Don Angel Giner, 100.
Don Juan Carsi, 25.
Don Gaspar Plá, 3.
Don Sebastián Redó, 5.

Doña Francisca Ferrer Flors, 20.
Don Obdulio Balanzá Asensi, 15.
Don Joaquín Gumbau, 5.
Don Salvador Martínez, 2.
Don Ricardo Alcoverro, 25.
Don Vicente Bernat, 5.
Don Luis O'Connor, 50.
Don Buenaventura Puchol, 2.
Don J. M. Chillida Meliá, 10.
Don J. M. Chillida Saura, 10.
Don Obdulio Balanzá Capúz, 10.
Don Domingo Obiol, 1.
Carsi Industrial y Comercial, S. A., 15.

Don José Aragonés Simó, 5.
Don Joaquín Garcés, 2.
Don Pedro Giner, 2.
Don Sixto Miralles, 25.
Don Pedro Vidal Ayora, 5.
Don Juan Morales, 5.
Don Ignacio Vizcarro, 5.
Don T. y J., 5.
Don José Asensi, 25.
Don Adolfo abades, 25.
Don Casimiro Caballer, 10.
Don Jaime Rato, 25.
Don Federico Callao, 5.
Don Rafael Llatser, 25.
Doña Concepción Camos, 5.
Un voluntario, 5.
Don Francisco Amela, 10.
Un simpatizante, 1.
Don Higinio Roca, 10.
Don Bernardino Mercader, 2.
Total, 1.276'85 pesetas.

A DEDUCIR: Cantores forasteros funerales, 60.

Iluminación y cera Iglesia, 15.
Total, 75.

Total líquido, 1.201'85 ptas.

Productos KODAK

CINES PATHE BABY Y KODAK

Droguería y Perfumería

Fayos Marín

González Chermá, 84

Teléfono 92 X

Castellón

Radio oyentes

Atención!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

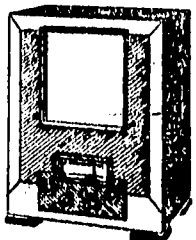
Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintzkurick-Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMÍA — GARANTÍA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

He aquí un receptor para técnicos y aficionados

MODELO DE PRECISIÓN
R-440



LA VOZ DE SU AMO

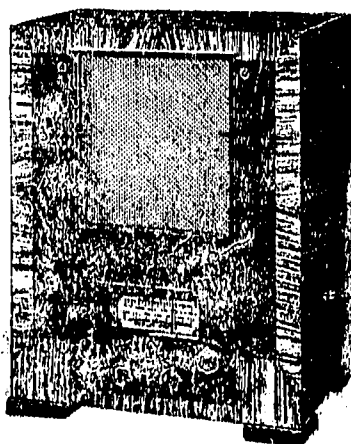
diseñado para obtener el máximo rendimiento bajo las condiciones del Plan de Lucerna 1934.

Le ofrecemos una demostración cuantos detalles desee.



CASA CARO

González Chermá, 56. - Castellón



Representante exclusivo:

AL CERRAR LA EDICION

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos

Hoy se celebrará sesión matutina y por la tarde se elegirá el presidente del Tribunal de Garantías

La Comisión de Suplicatorios dice que las declaraciones de Peña son interesantes

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Marina.

Escaños y tribunas desiertos.

Se aprueba el acta y se pasa al orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes entre ellos el que señala incompatibilidades de los ex presidentes de la República.

Se vota definitivamente el proyecto relativo a los opositores residentes en Canarias y también el del régimen provisional de Cataluña.

Se pone a debate el suplicatorio contra el señor Ventosa Roig por los sucesos de Villanueva y Geltrú. Se concede sin discusión como los solicitados contra don Crescenciano Bilbao y don Manuel Aguilauque, socialistas.

El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley.

Llegan los ministros de Justicia y Agricultura.

Se reanuda el debate de Arrendamientos rústicos.

DIAZ PASTOR defiende un voto particular al artículo primero en el sentido de que la ley de Arrendamientos sea de aplicación en los contratos actuales, y elogia la redacción dada a este artículo en el proyecto del señor Del Río y dictamen que se presentó a las Constituyentes.

Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura.

AZPEITIA se opone en nombre de la comisión.

Se rechaza en votación nominal por 91 votos contra 16.

El señor Irujo defiende una enmienda para que esta ley no merme los derechos forales del país vasco-navarro. Es rechazada por 81 votos contra 16.

MOLES defiende una enmienda que más tarde retira.

SANZ apoya otra al artículo 1 que es rechazada por la Comisión.

Pide votación nominal.

ALBA le advierte que para esto es preciso que la petición lleve determinado número de firmas.

Se completa y se rechaza la enmienda por 76 votos contra 39.

DAZA consume un turno en contra del proyecto.

Afirma que este proyecto puede mejorarse notablemente y que trabajará para conseguirlo.

RODRIGUEZ PEREZ consume un turno en contra del artículo 1.

Dice que este problema plantea un grave problema en Galicia, porque los arrendamientos no están en aquella región reglados como en Castilla y Andalucía.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que no puede admitir que el proyecto no pueda ser aplicado en Galicia, porque se trata de un problema de carácter social y debe ser aplicado lo mismo a los terrenos grandes que a los pequeños.

Los hechos denunciados por su sector sobre el interés legal no se contienen en el proyecto, pues las fincas se valoran con arreglo a lo que producen.

Agrega que esa petición puede presentarse como artículo adicional al proyecto.

RODRIGUEZ PEREZ rectifica.

El MINISTRO pide a los diputados gallegos que se pongan de acuerdo

con los de otras regiones que se sientan perjudicadas y presenten el artículo adicional.

Su opinión es que la tierra no puede ser instrumento de renta.

Se aprueba el artículo 1.

MOUTAS explica su voto.

Se acepta un voto particular de SSERRANO JOVER y otro de ARIZCUM al artículo 2.

Se rechaza una enmienda de LAN-DABURU.

IRUJO defiende otra en favor de los intereses de Navarra.

El conde de RODEZNO fija la posición de su minoría sobre los arrendamientos en Navarra.

Teme que el proyecto perjudique al derecho foral de Navarra.

SERRANO JOVER rechaza la enmienda.

Su autor la retira.

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra.

La COMISION acepta parte de ella y LAMAMIE protesta y solicita se suspenda por quince minutos la sesión para estudiar el artículo 2 que queda variado en esta aceptación.

MENDIZABAL no acepta la sugerencia por la Comisión.

JIMENEZ FERNANDEZ dice que la Comisión debe aceptar el extremo de la enmienda que se refiere al cultivo del monte bajo.

LAMAMIE la retira.

ALBA propone que se celebre hoy sesión a las diez y media de la mañana para discutir la ley de arrendamientos.

Se acepta la proposición con el voto en contra de monárquicos, tradicionalistas, agrarios e independentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EMILIANO IGLESIAS hace una pregunta al ministro sobre la situación de los Ayuntamientos de Santiago de Compostela y Coruña.

ROCHA promete trasladar la pregunta a Vaquero.

LAMAMIE D ECLAIRAC pide que se dé lectura al artículo que se refiere a las sesiones extraordinarias de la Cámara.

Después de que un secretario da lectura a lo solicitado, dice que el acuerdo que acaba de tomar la Cá-

mara no es reglamentario.

ALBA le dice que las minorías acordaron que las sesiones se celebren por la mañana porque hoy podía plantearse este problema.

NAVAJAS dirige un ruego al ministro de Agricultura sobre la tasa del trigo.

El MINISTRO le dice que estudia la nueva ley del trigo con la que espera satisfacer los deseos del señor Navajas.

Rectifica este diputado y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los altos cargos

Impresión pesimista sobre la situación de Peña

MANIFESTACIONES DE ALBA

Madrid. — Terminada la sesión de Cortes el señor Alba manifestó a los periodistas que hoy se celebrará sesión matutina que comenzará a las diez y media.

Se dedicará a la discusión de la ley de arrendamientos.

Por la tarde se discutirá la proposición sobre el ejercicio de la previa censura para la Prensa, el ascenso del general Batet, se leerá el proyecto sobre jubilaciones y seguidamente se procederá a la elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales y se celebrará la votación definitiva de los asuntos para los que hay pedido "quorum".

EL CONTINGENTE MILITAR

El ministro de la Guerra leyó en la Cámara el proyecto por el que se fija el contingente militar para el año 1935 en 45.000 hombres.

EL CONSEJO DE HOY

El ministro de Justicia manifestó que el Consejo de ministros que se celebrará hoy se ocupará de los altos cargos, puesto que por la tarde se elegirá en la Cámara el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL GOBIERNO JUEGA A LA LOTERIA

El Gobierno adquirió el billete de la Lotería extraordinaria de Navi-

dad número 45.597, que será repartido entre los ministros.

LA DEROGACION DE BASES

La comisión parlamentaria de Comunicaciones dictaminó el proyecto de derogación de bases de los cuerpitos de Correos y Telégrafos.

Hasta que se apruebe la nueva ley regirá el régimen transitorio.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

El ministro de Agricultura ha manifestado que él no propuso que las sesiones para discutir la ley de Arrendamientos se celebren por la mañana, sino que lo único que dijo es que cuanto antes es preciso aprobar la citada ley.

Sobre el problema del trigo dijo que aunque hay exceso de producción no es tanta que justifique la depreciación que se está observando, contra lo cual se propone actuar enérgicamente.

PROTESTA DE ALGUNOS

Algunos empleados del ministerio de Trabajo han dirigido un escrito al ministro en el que protestan de que sean sustituidos algunos empleados afectos al a sección de Asistencia social por otros elementos de la CEDA.

No creen que Lerroux, eminentemente laico, quiera desvirtuar la labor realizada por sus antecesores. Dice que si se permite esto, que no llegó a permitir la dictadura, esperarán tiempos mejores.

NO ES APLICABLE A GALICIA

Los diputados gallegos se han reunido y redactaron numerosas enmiendas con objeto de obstruccionar la aprobación del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos porque entienden que la ley no es aplicable a Galicia.

LA SITUACION DE GONZALEZ PEÑA

La comisión parlamentaria de Suplicatorios que se trasladó a Asturias ha manifestado que las declaraciones prestadas por González Peña son muy interesantes.

Dijo que aunque él tomó parte en la dirección del movimiento, los sindicalistas y los comunistas se apoderaron enseguida del comité y ellos fueron los únicos y verdaderos directores de la sublevación.

El se opuso resueltamente al asalto al Banco de España y advirtió al cajero de esta decisión para que guardara en cajas más fuertes los valores.

Peña dijo dónde se hizo el reparto del dinero robado.

Negó que produjese la muerte de alguno, antes al contrario, evitó la de ciertas personas.

Se espera detener a su lugarteniente.

La Comisión dijo que su impresión es muy pesimista respecto a la situación de González Peña.

EL ALISTAMIENTO EN LA MARINA MERCANTE

El barón de Cárcer presentó a las Cortes una proposición para que el alistamiento en la Marina mercante que depende del ministerio de Industrias pase al ministerio de Marina.

LOS RADICALES Y LA CEDA

En el hotel Palace se celebró el acto de hacer entrega del busto que la provincia de Pontevedra regala a Emiliano Iglesias.

Este pronunció un discurso y ex-

plicó que la coincidencia de la CEDA, que es católica, y los radicales, que son laicos, obedece a que todo movimiento democrático tiene un fondo cristiano, que aspira a una humanidad mejor.

LAS PLANTILLAS EN TRABAJO

El ministro de Trabajo se proponía resolver el acoplamiento de las plantillas de su ministerio ayer noche.

INVESTIGACIONES EN LA CONTABILIDAD OBRERA

El periódico "Informaciones" comenta que el ministerio de Hacienda haya dispuesto que 25 profesores mercantiles realicen una investigación en la contabilidad de las sociedades obreras, llegando a imponer las multas que son reglamentarias en los casos de irregularidades, porque a tal investigación se le da carácter administrativo.

El citado periódico dice que no cree sean los funcionarios de Hacienda los que deban comprobar la inversión de esos fondos que se emplearon en la revolución, pues darle a la investigación carácter administrativo supone una complicidad que no se puede admitir.

PARA LOS PASOS A NIVEL

En el paso a nivel de El Patio se verificaron pruebas de un aparato de protección para los pasos a nivel, con señales luminosas y sonoras automáticas.

Las pruebas fueron coronadas por el éxito.

SOBRE LA FALTA DEL CABO ALCALA

El barón de Cárcer ha dirigido un ruego al ministro de la Guerra en el que dice que la opinión pública se alarmó ante la nota del Consejo de ministros dada el 2 de noviembre acerca de la falta cometida por el cabo Alcalá Zamora.

Absuelto ahora por el Consejo de guerra es preciso conocer los antecedentes que determinaron al Gobierno a dar aquella nota oficiosa, el sumario instruido y una vez llegados a la Cámara los antecedentes, será preciso señalar día para dar a este asunto estado parlamentario.

LOS VITICULTORES

Ayer tarde se reunieron los representantes de los alcoholeros, remolacheros, viticultores y licoristas para tratar de la proposición de Chapaprieta.

Se ratificaron en el deseo de que la proposición quede aprobada antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad.

Se acordó esperar a conocer las deliberaciones del Consejo de ministros de hoy para saber si se ocupa de este asunto y si la resolución satisface sus deseos.

En caso contrario hoy mismo presentarán una proposición incidental en la que pedirán que antes de las vacaciones se convierta en ley la proposición.

Tengo lotes

de capital para dejar con buenas garantías al 6 por 100.

Corredor de fincas matriculado

JOSE GREGORI

Alloza, 126 Teléf. 545

Horas de despacho: De 8 a 9 de la mañana, de 1 a 2 de la tarde y de 8 a 9 noche.

CASTELLON

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas y las precintadas. Pídanse en farmacias.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Castellón, DOS pesetas.
Extranjero, 60 pesetas al año.
Fuera, 6 pesetas trimestre.

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO, 10 CENTIMOS.
Administración, Redacción y Talleres, Caballeros, 11.
Apartado, 18 — Teléfono, 258.

ANTE EL PROBLEMA ECONOMICO

El señor Villalonga habla a "Blanco y Negro" sobre temas económicos de palpitante actualidad

El interés parlamentario estuvo concentrado, pocos días hace, en la fórmula que había de adoptarse para la resolución del problema económico.

Este tema es vital para España; parece que va a ocupar el lugar que por su extraordinaria importancia le corresponde, ya que de la forma en que se resuelva depende que nuestro país resurja del marasmo industrial y financiero en que está sumido o de que vayamos a una bancarrota de la que sería muy difícil salir.

Entre aquellos que, por sus conocimientos en esta materia, destacan en las actuales Cortes, figura el diputado de la C. E. D. A., señor Villalonga. A él nos hemos dirigido para hablarle del particular, primerop por su competencia, y después, porque su opinión refleja la del sector de la minoría de Acción Popular, a la cual pertenece, y que es la más numerosa de la Cámara.

La conversación que con él tuvimos y que brindamos a los lectores, de DIARIO DE CASTELLON dice así:

La participación de la C. E. D. A. en el Gobierno significa un anhelo de renovación en materia presupuestaria

—¿Qué impresión le merece la solución dada al problema planteado por el señor Gil Robles sobre el Presupuesto presentado a las Cortes?

—Supongo que se referirá usted a la proposición que firma el señor Gil Robles en primer lugar, pues las Cortes no han dado todavía solución concreta a este problema que aún ha de ser estudiado por la Comisión de Presupuestos. Creo, sin embargo, que la solución que se apruebe no diferirá gran cosa de la proposición firmada y defendida por el señor Gil Robles en nombre de la minoría popular agraria y que lleva también la firma de distinguidos representantes de otras minorías gubernamentales. Considero que dicha proposición constituye un gran acierto y un positivo servicio a los intereses del país.

Todos han convenido en que el Presupuesto presentado por el Gabinete Samper, es uno de tantos presupuestos formularios, carentes de verdadera orientación económico-financiera e inspirados solamente en el cumplimiento formal de un precepto constitucional. Si la participación en el Gobierno de unas fuerzas nuevas como las de la C. E. D. A. no significara un anhelo de renovación en materia presupuestaria, el país hubiera experimentado una nueva desilusión y la minoría popular agraria, hubiera, en cierto modo, compartido la responsabilidad de la incumbencia al Gabinete Samper, verdadero autor del Presupuesto.

Co mo resultaba imposible estudiar y discutir unos nuevos Presupuestos para ser aprobados en lo que resta de año, el señor Gil Robles, consideró que no cabía otra fórmula que la de decretar leyes en virtud de las cuales, al amparo del artículo

61 de la Constitución y con esta fórmula, bien utilizada por el Gobierno, no cabe duda de que se podía dar el primer paso en firme hacia la suspirada nivelación del Presupuesto.

Aprobada que sea la fórmula, tiene poca importancia que se apruebe el Presupuesto defendido por el señor Marraco, o que se prorrogue el anterior trimestralmente, pues tanto en un caso como en otro, el Presupuesto será una cosa transitoria, que habrá de sufrir importantes modificaciones dentro de su vigencia, y no tendrá otro alcance que el del cumplimiento del precepto constitucional.

Las autorizaciones deben ser todo lo amplias que la Constitución permita

—A juicio de usted ¿cuál debe ser la autorización concreta que conceda el Parlamento al Gobierno para la Ley de Presupuestos de 1936?

—Como expresó en su discurso de hace pocos días en las Cortes el señor Gil Robles, los decretos-leyes pueden surtir efecto en el Presupuesto que rija en 1935, aunque su eficacia total no tendrá lugar hasta el Presupuesto de 1936. A mi juicio, tales autorizaciones han de ser todo lo amplias que el texto constitucional permita, porque de lo que se trata no es de lograr unas economías cualesquiera, sino de una verdadera reorganización del aparato burocrático del Estado con un reajuste total de los servicios, con supresión de organizaciones innecesarias, simplificación de trámites, reforma de plantillas, redistribución de la burocracia, quitando de ella, en lo posible, todo lo que signifique parasitismo y esto está claramente enunciado en la fórmula defendida por el señor Gil Robles.

Los presupuestos deberían tener una vigencia de dos años

—¿Estima usted que los Presupuestos deben tener una vigencia de dos o tres años, o es preferible que sea uno para cada ejercicio?

—Con arreglo al texto constitucional es indiscutible que los Presupuestos han de ser anuales; ahora bien, si los Presupuestos han de responder a una política claramente preestablecida y han de ser sinceros, requieren un esfuerzo tan considerable en su redacción por el Gobierno, y en su discusión y aprobación por las Cortes, que considero que el emplear anualmente este esfuerzo habrá de ser en detrimento de la restante labor del Gobierno y de las Cortes y, por lo tanto, sería preferible darles vigencia por dos años. Claro está que, aun dentro de la Constitución, si se llegara a una normalidad política que hoy se advierte aun lejana, debería estudiarse convenientemente el Presupuesto cada dos años y, en segundo, el Gobierno podrá limitarse a reproducir con las mínimas variaciones posibles, el Presupuesto anterior, para que las Cortes lo discutieran y aprobaran con la

mayor rapidez.

De todos los modos, la solución constitucional de este problema no puede aparecer hasta que se trate de la revisión de nuestra ley fundamental, que tantos partidos defienden.

Hay que rectificar la política socialista de los primeros Gobiernos de la República

—¿Cuál debe ser la orientación para llegar a un Presupuesto que responda a las necesidades de España?

—Parece predominante en los diferentes sectores políticos la orientación de una rebaja en los gastos presupuestarios, especialmente de personal, y para llegar a ello, a mi juicio, es indiscutible partir de una concepción política más liberal, rectificando la política socialista de los primeros Gobiernos de la República.

Si sigue acentuándose la intervención estatal en la vida económica del país, que está lejos aún de restablecerse; si se ampara una política pedagógica orientada hacia el monopolio estatal, co ntingencia de la libertad de enseñanza; si persisten las frondosidades burocráticas en los organismos mal llamados paritarios; si la reforma agraria no ve resuelto

mente a realizarse con la preferente colaboración de la sociedad y continúa confiada al solo esfuerzo del Estado, mediante el Instituto de Reforma Agraria; si la inercia de la autoridad ante el desbordamiento anárquico de un sector del país no es rápidamente rectificada y se requiere un aumento incesante en las fuerzas de orden público, será inútil hablar de intentos de nivelación mediante la reducción de cargas públicas, si, por otra parte, no se restablece rápidamente la confianza de los productores mediante la tonificación de la autoridad dentro de la ley, será imposible el resurgir de nuestra economía, sin cuyo supuesto es temerario hablar de incrementar los ingresos en proporción estimable.

Nunca he creído que el ministro de Hacienda pueda ser un taumaturgo o un mago que por milagro o arte de magia traiga la prosperidad a las finanzas del Estado. Por el contrario, creo que la nivelación de la Hacienda pública no es más que el resultado de una política general sensata, justa y solvente. Sin ese supuesto las acertadas medidas se estrellan con más hábiles combinaciones y las más tristes a una situación de malestar social y de inseguridad que las hace completamente estériles. La célebre frase del barón Louis "Dadme una buena política y os daré buenas finanzas" tiene en estos momentos una actualidad palpitante.

—¿Cree usted que la base está, como estima el ministro de Hacienda, en los refuerzos administrativos y en la conversión de la Deuda?

—Ya acabo de decir que la reforma administrativa a fondo es un supuesto necesario para el saneamiento de nuestra Hacienda, pero por en-

cima ac ello está una política general acetana, que mantenga firme la autoridad dentro de la ley y la justicia. ¡Cuántas leyes excelentes hay en España que no se ha intentado jamás cumplir! He pensado algunas veces que la verdadera revolución en España consistiría en hacer cumplir las leyes en vez de burlarlas sistemáticamente.

Respecto a la conversión de la deuda, es una meta a la cual aspiramos todos. Yo tuve el honor de hablar de ello en el mes de febrero de este año, con motivo de la renovación de Tesoros, propuesta por el señor Lara, y, con asentimiento de los grupos de derecha e izquierda, planteé la conveniencia de iniciar la política de dinero barato, supuesto necesario de toda conversión de Deuda; ahora bien si el ministro se proponía realizar una conversión únicamente con la mira de alargar y diluir el plazo de amortización de la Deuda emitida por Villaverde, considero prematuro el intento, que puede frustrar la gran operación de conversión que a mi parecer no está madura y que habrá de ser el premio de un gran esfuerzo nacional que implante una era de normalidad política y de prosperidad económica. Si se intentara a destiempo una conversión de la Deuda, podría malograrse para mucho tiempo el intento de aliviar las cargas presupuestarias, mediante una reducción voluntaria de los intereses de la Deuda pública.

Política comercial que debe seguir España

—Por último, ¿qué opinión le merece la política comercial de España?

—Es muy oportuna la pregunta, puesto que hablar del Presupuesto sin tener en cuenta la política comercial de un país y su exponente, que es la balanza de pagos con el exterior, es desconcertar dos cosas que tienen íntima relación. El punto de convergencia de ambas es la estimación de nuestro signo monetario.

Acaso más necesario que la nivelación del presupuesto es la nivelación de nuestra balanza de pagos, porque, al fin y al cabo, el déficit de la balanza comercial es mucho más grave, porque significa que poco a poco va empobreciéndose el país; va saliendo al exterior riqueza que no vuelve; va quebrantándose la estimación del signo monetario; disminuye el trabajo nacional, y se merma la capacidad de consumo para la colocación de productos. Para regular la política comercial exterior de un país hay tres elementos esenciales: el arancel, los contingentes y

los tratados de comercio.

Hay, además, otro factor indirecto, aunque de enorme eficacia, que es el valor, alto o bajo, de la moneda, pero ocupándose ahora de los primeros, he de señalar que estamos viviendo todavía con el arancel de 1921, aunque con retoques parciales. La anomalía de la economía mundial y la inestabilidad del valor de las principales monedas no aconseja, por el momento, la formación de un arancel nuevo pero su preparación, que es costosísima, no debe perderla de vista ni un solo momento de nuestro ministerio de Industria y Comercio.

Los contingentes son un arma poderosísima para la nivelación de la balanza. Por ellos se intenta directamente equilibrar el intercambio con los demás países, orientando las compras en función de las ventas.

Rodea a los contingentes el ambiente de recelo y muchas veces de inmorales, que es el cortejo desdichado de las interferencias del Estado en la economía privada, pero a pesar de este inconveniente, que ha de procurarse salvarse con una vigilancia y una fiscalización política implacables, creo que los contingentes son de absoluta necesidad por el momento y que, sabiamente utilizados, pueden contribuir, en unión de una política de tratados sagaz, llevándonos a la extinción de los saldos adversos de nuestra balanza de pagos con los demás países.

Esto, para mí, es acaso preferente a la nivelación presupuestaria y de efectos más rápidos, y me extraña que hablen tan poco de ello los elementos políticos y aun las organizaciones directoras de nuestra economía.

Si no fuera por no alargar desmesuradamente mi respuesta, diría que nuestra política comercial exterior ha de estar en íntima conexión y ha de guiarse, en cierto modo, a nuestra política económica interior.

Si queremos poder vender las mercancías, para cuya producción España se halla admirablemente dotada, es preciso estar dispuestos a comprar en el exterior aquellos otros artículos para cuya producción no estamos tan bien dotados.

Una política de industrialización a ultranza, con vistas al cierre de fronteras, nos sumiría en una asfixia económica que haría descender rápidamente el nivel de la vida en España. Hay que tener cuidado en seleccionar lo que es digno de protección. El parasitismo económico de empresas agrícolas o industriales, que no son dignas de vivir, es mucho más peligroso y nocivo que el parasitismo presupuestario, con ser éste tan considerable.

CARLOS SAENZ

OPOSICIONES

250 Plazas con 3.000 pesetas

AUXILIARES OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Edad de 16 a 36 años.—Se admiten señoritas

SIN TITULO

Preparación completa por la ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Informes. Presentación de documentos. Etc., etc.

"PRESENTACION DE INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO"

GONZALEZ CHERMA, 168

— CASTELLON

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS, CAJAS, BOVEDILLAS, PLACAS, 40x40x2

ROCALLA S.A. BARCELONA

TELÉFONO 20758

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLON: ASENSI, 20 — TELÉFONO, 90